

Ayudar al victimario

José Carlos Bermejo, MI

SUMARIO. 0.- PLANTEAMIENTO; 1.- POLÍTICAMENTE INCORRECTO; 2.- LOS MALEANTES DE LA PARÁBOLA; 3.- COMPASIÓN SIN LÍMITES; 4.- PROMOVER LA AUTOCOMPASIÓN; 5.- EL DIFÍCIL CAMINO DEL PERDÓN; 6.- LOS CINCO FAMOSOS PASOS; 7.- LA MIRADA DE LA ESPERANZA; 7.- BIBLIOGRAFÍA.

RESUMEN. El autor centra su estudio en la cuestión de la ayuda a los victimarios en proceso de abusos sexuales a menores, especialmente en el contexto de la Iglesia católica. La tesis central del autor es que solo desde la atención no solo a la víctima sino también al victimario se podrá romper la espiral del abuso. La compasión, el perdón y la dinámica del sacramento de la penitencia son conceptos clave en este proceso.

PALABRAS CLAVE. Abusos sexuales a menores y adultos vulnerables en la Iglesia, compasión, perdón, pasos en el sacramento de la penitencia.

Helping the offender

ABSTRACT. The author focuses his study on the issue of helping offenders in the process of child sexual abuse, especially in the context of the Catholic Church. The author's central thesis is that only by caring not only for the victim but also for the offender can the spiral of abuse be broken. Compassion, forgiveness and the dynamics of the sacrament of penance are key concepts in this process.

KEY WORDS. Sexual abuse of minors and vulnerable adults in the Church, compassion, forgiveness, steps in the sacrament of penance.

0. PLANTEAMIENTO

Alguno puede pensar hasta que es complicidad. Interesarse por quien ha abusado sexualmente de personas menores de edad o vulnerables y frágiles puede verse con animadversión, puesto que parecería que así no estamos condenando suficientemente la conducta abusiva. Mi firme convicción, en cambio, es que el silencio y no interés por los abusadores, o el rechazo sin más, sin acompañamiento, puede generar un silencio también cómplice con una espiral que deseamos romper definitivamente para que nunca más una persona sea abusada sexualmente por otra.

Sueño con un mundo compasivo, humanizado, donde las instituciones de Iglesia sean espacios amables, seguros, de acompañamiento en el sufrimiento inevitable, de pasión por aliviar y eliminar el sufrimiento evitable.

En este camino de pasión por la humanización, aparecen también las personas que han cometido el abominable delito de abusar sexualmente de menores.

Al abordar el tema del acompañamiento a abusadores quiero evitar todo tópico posible que pueda disminuir la gravedad del daño realizado. Quiero evitar, incluso, cualquier consideración que pudiera parecer que explica una parte de la tendencia al abuso, por existir personas que padecen pedofilia, o por saber que no pocos abusadores han sido víctimas en el pasado. La mirada deseada quiere ser libre y comprometida con el ser humano.

El abusador sexual religioso no tiene que tener más privilegios que el de ser humano. Pero no tiene que tener menos dignidad que la de ser humano. El abusador sexual religioso es destinatario de las obras

de misericordia y de compasión, corporales y espirituales, practicadas también por él mismo para consigo mismo.

En mi reflexión, doy por descontado todo cuanto tenga que ver con los procesos canónicos y civiles relativos a la justicia en relación con el delito.

1. POLÍTICAMENTE INCORRECTO

En el año 2012, como anunciando la que nos venía encima a la sociedad en general, y a la Iglesia en particular, junto con varias compañeras, escribí el libro «Doble drama: humanizar los rostros de la pederastia»¹. Quise con él mostrar un interés por unos y otros, víctimas y abusadores, y mostrar así que el drama no se agota mirando una parte de la realidad. Es más grande. Sufre la víctima, sufre el victimario. Sufre la familia de uno, sufre la familia del otro. Para estudiar el campo no solo escuché a personas abusadas, en nuestro Centro de Escucha del Centro de Humanización de la Salud, sino que logré también, además de encontrar abusadores en mi despacho, entrevistar a unos cuantos en la prisión.

Años después, en 2020, con otras compañeras, me atreví a hacer otro estudio de campo y recogí las respuestas de 113 víctimas y 6 abusadores². Logré contactar con varias asociaciones y personas que acompañan a unos y otros y admiré con náuseas una magnitud de daño inimaginable.

Mientras tanto, hemos convocado varias acciones formativas sobre esta temática, presentando siempre la idea de que los abusadores nos interesan. Queremos acompañarlos por varios motivos: porque son

1 J. C. BERMEJO, M. VILLACIEROS, *Doble drama. Humanizar los rostros de la pederastia*, PPC, Madrid 2012.

2 J. C. BERMEJO, R. REY, M. VILLACIEROS, *Objetivo cero víctimas: historias de esperanza para la prevención de los abusos sexuales contra menores*, Sal Terrae, Santander 2020.

personas, porque tienen familia, porque sufren; pero también porque queremos que la espiral del abuso se detenga.

En la actualidad, con nuevas compañeras, sigo explorando el tema intentando identificar en qué medida es posible reponerse y, eventualmente, superar y crecer después del trauma. Un planteamiento delicado y al filo de la navaja, pero hecho con intención de mantener el rigor científico propio de la investigación.

2. LOS MALEANTES DE LA PARÁBOLA

Contamos en la humanidad con una parábola de lujo, conocida como "del buen samaritano", del evangelista Lucas. Sea como fuera que se deba interpretar la identidad del buen samaritano, hombre judío de poca credibilidad y confianza, que representa la conducta ética universalmente esperable ante la persona que sufre, todo comienza con que, al malherido, «un grupo de maleantes lo asaltaron» (Lc 10,25).

La trama del texto provocará, en su lectura y los muchos chorros de tinta generados en torno a ella, una actitud ética solidaria y compasiva hacia la víctima. Y, junto con ella, muchas preguntas sobre las actitudes de los que pasan de largo, con los cuales fácilmente nos podemos identificar los lectores de ayer y de hoy. No faltarán cuestionamientos sobre "el camino" en el que nos ponemos como personas que elegimos también a quién encontrar en su fragilidad.

Pero no es de menor interés el espacio que podríamos dar a la causa del mal generado en el malherido: el daño producido por los maleantes.

Recuerdo haber escuchado numerosas conferencias sobre la parábola. También haber leído miles de páginas en torno a ella. Y la pregunta, para mí de mucho interés también, es: ¿qué hacemos con los maleantes? Parece claro que la actitud ética ante la víctima es la compasión, la atención sabia y dispuesta, profesional y entrañable, individual y comprometedora de los demás, momentánea y sostenida en el

tiempo responsablemente. ¿Y los que hicieron daño a la víctima? ¿Nos olvidamos de ello? ¿Los buscamos para la venganza? ¿Nos comprometemos con la denuncia a la justicia? ¿Existe algún compromiso por la prevención de nuevos daños en el camino?

Confieso que las diferentes veces que he planteado estas preguntas a unos y otros estudiosos de la parábola, he sentido la incomodidad de las respuestas, la acomodación de las mismas a un planteamiento libre de toda posible complicidad con el daño. Pero también me han parecido superficiales en el considerar la responsabilidad en clave de prevención y de cultura de la protección.

Si queremos construir un mundo humanizado, donde no haya más abusos sexuales de menores, a mi juicio, hemos de comprometernos con los victimarios. No solo encarcelándolos. Para nuestro discurso, es interesante el modelo de Iglesia sanadora, que retoma el significado originario de terapia como servicio/cuidado. Es un modelo en el que se puede captar y experimentar la relevancia del mensaje cristiano, porque responde a la búsqueda de la salvación, como salud integral de la persona, de la comunidad, vivida en la relación con Dios, con los otros y con el medio social³. La pastoral en la Iglesia comunidad sanadora se ha de traducir en conectar y salir al paso de las personas que sufren y hacen sufrir, para acompañar y construir salud relacional.

«El programa del cristiano –el programa del buen samaritano, el programa de Jesús– es un “corazón que ve”. Este corazón ve dónde se necesita amor y actúa en consecuencia. Obviamente, cuando la actividad caritativa es asumida por la Iglesia como iniciativa comunitaria, a la espontaneidad del individuo debe añadirse también la programación, la previsión, la colaboración con otras instituciones similares»⁴.

3 L. SANDRIN, *Comunidad sanadora. De la pastoral de la salud a la salud de la pastoral*, Sal Terrae, Santander 2021, 69.

4 BENEDICTO XVI, Carta apostólica *Deus caritas est sobre el amor cristiano*, de 25 de diciembre de 2005, AAS 98 (2006) 217-252, nn. 28,31; http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html, última consulta el 27 de noviembre de 2022.

En este sentido, un acompañamiento a los abusadores sexuales miembros de las instituciones religiosas no debería quedarse en una acción individual o colectiva del mero instituto, sino ser la resultante de una actividad orquestada, profesionalizada, comunitaria, de una comunidad de vida consagrada que, como parte viva de la Iglesia, da muestra de salud en el mismo programar y salir al paso de los malheridos y maleantes de la parábola. Una mirada de conjunto, una respuesta de conjunto.

«Los victimarios no pueden quedar impunes. Si bien hay que “hilar muy fino” para discernir la responsabilidad personal de los agentes victimarios, siendo que su proceder criminal está irresponsablemente inserto en la maldad del sistema»⁵. Desde la ética, el camino es la rehabilitación humana. Lo que buscamos es la humanización también del victimario y de la sociedad.

3. COMPASIÓN SIN LÍMITES

Si la compasión fuera solo un sentimiento espontáneo de ayuda, probablemente no sentiríamos ni pensaríamos una respuesta de ayuda hacia el victimario. Pero la compasión es una respuesta del corazón que puede ser educada y cultivada y madurar en actitudes y comportamientos que forman y modelan nuestra vida moral y se transforma en virtud. Al practicar la compasión nos vemos impulsados a actuar en favor también de quien hace daño a otros, para enfrentarnos a la injusticia que lo ha provocado.

La compasión habla el lenguaje materno, del seno que nos acoge y nos da la vida. «Vete y haz tú lo mismo» deja espacio a nuestra creatividad y a nuestra inteligencia. Jesús no dice: «Haz esto», sino: «Haz tú lo mismo». Es decir: «Te corresponde a ti decidir quién es tu prójimo y

5 J. R. PASCUAL, *El principio compasión. Vivir desde una ética samaritana*, PPC, Madrid 2020, 165.

lo que deberás hacer con creatividad e inteligencia, en circunstancias siempre inéditas y, por eso mismo, nuevas»⁶.

Dice Sandrín que «la compasión no es simplemente un momento de mediación de la ética y de los comportamientos que la expresan, sino que llega a ser la ilustración más elevada, en cuanto participación en la plenitud de la benevolencia divina, su encarnación en lo humano»⁷.

La compasión no es un simple sentimiento. Implica la capacidad de discernir el significado humano de una situación, comprender la importancia que tiene para el otro su sufrir y dar una respuesta voluntaria al sufrimiento. Presupone la capacidad empática, pero va más allá, se transforma en acción. La compasión ante las víctimas, entonces, implica antes que nada una justa percepción de la situación: ver y escuchar. Puede ser bloqueada por nuestros miedos, por nuestros prejuicios, por nuestros juicios de mérito o de culpa, por nuestro creer que sabemos la causa antes de una atenta observación e interpretación⁸.

Aceptamos que la empatía tiene sus límites⁹. De hecho, hay personas que, llegados aquí, a la hipótesis de desplegar la empatía para con los abusadores, se niegan, dicen no poder, o no querer, por la intensidad de los sentimientos de rechazo que experimentan, por la evocación de experiencias personales o próximas, o por la intensidad con la que quieren manifestar su repulsa a la conducta abusiva.

La compasión, por su parte, desafía nuestro modo de ver y de interpretar la experiencia de las personas que sufren, porque nos compromete a ver a los otros y al mundo como los ve Dios y a responder como Dios lo hace. Abrazamos la mirada de Dios sobre todas las personas implicadas en el complejo mundo de los abusos sexuales y nos ocupamos de él, tomándonos a pecho toda forma de vulnerabilidad y sufrimiento.

6 E. BIANCHI, *Narrar el amor. Parábolas de hombres y de mujeres*, Sal Terrae, Santander 2015, 42.

7 L. SANDRIN, *Un corazón atento. Entre la misericordia y la compasión*, Desclée De Brouwer, Bilbao 2017, 122.

8 L. SANDRIN, *Ayudar a los demás: la psicología del buen samaritano*, Sal Terrae, Santander 2014.

9 J. C. BERMEJO, *Counselling y humanización. Algunas cosas nuevas*, Sal Terrae, Santander 2022.

Mientras nos ocupamos de las víctimas de abusos sexuales –el herido–, que encontramos por el camino, y en cuyo camino nos ponemos, tenemos también la tarea profética de llamar la atención sobre los bandidos e impedir que continúen hiriendo, o usando, en cierto modo, el sufrimiento ajeno en su propio beneficio¹⁰.

La auténtica caridad samaritana no se contenta con cuidar las heridas y ocuparse del que sufre, sino que se compromete por la justicia, que es su expresión más elevada. Si es importante cuidar, cuando se llega “una hora después” de que se haya producido la agresión, es igualmente importante prevenir que se produzca. Señala Tonino Bello:

«Si el samaritano hubiera llegado una hora antes por el camino, tal vez no se habría producido la agresión... Aquí se encuentra espacio para toda nuestra capacidad profética de providencia, nuestro ir en reconocimiento previo, nuestro intuir hacia dónde va la sociedad, para actuar por anticipado»¹¹.

La compasión, dice Moriconi¹², es un sentimiento fundado en bases mucho más físico-psicológicas que las relativas a la piedad, a la misericordia y a la ternura, entendidas desde el punto de vista psicológico y espiritual. La compasión es la atracción inevitable de la fragilidad, la debilidad y el sufrimiento ajeno, que hace a la persona partícipe de la “necesidad” de compadecer. Es una vulnerabilidad que impulsa a arriesgar y hasta perder, por el otro, los propios intereses. Es, pues, un movimiento de participación en la experiencia del necesitado, con el cual se establece una estrecha solidaridad y una obligación consiguiente de asistencia.

Estamos llamados a promover para con el abusador una particular hospitalidad. «La hospitalidad –dice Nouwen– es la habilidad para atender al huésped. Todo el que quiere prestar atención, limpia de

10 J. SOBRINO, *La Iglesia samaritana y el principio misericordia*, en: *id*, *El principio-misericordia. Bajar de la cruz a los pueblos crucificados*, Sal Terrae, Santander 1992, 31-46.

11 T. BELLO, *Carità. Con viscere di misericordia*, Messaggero, Padova 2006, 58.

12 B. MORICONI, *Compasión*, en BERMEJO J.C., ALVAREZ F., *Diccionario de bioética y pastoral de la salud*, San Pablo, Madrid 2009, 262-271.



cualquier otra intención, (...) debe descubrir el centro de su propia vida en su propio corazón»¹³.

Lo que las tradiciones de sabiduría han presentado en términos religiosos o éticos, hoy se tiende a presentar en términos de técnicas para la intervención en clínica. No deja de ser una reducción que puede empobrecer, sobre todo si no hay una antropología de fondo y unas actitudes en las que se apoyen dichas técnicas.

Es en este contexto de hospitalidad compasiva en el que se entiende la expresión evangélica «no tengáis miedo» (Mt 10,28), que lejos de ser una exhortación a no experimentar un sentimiento, es una cualidad de la acogida: quien acoge de verdad, inspira confianza, no miedo. Esta hospitalidad compasiva para con el sufrimiento ajeno se refiere tanto al sufrimiento evitable como al inevitable¹⁴.

4. PROMOVER LA AUTOCOMPASIÓN

La autocompasión está unida a la conciencia del momento presente, a la atención consciente, a la experiencia que vivimos. Se trata de sentirse tocados por nuestro mismo sufrimiento, que no lo ignoremos o lo reprimamos, que reconozcamos las dificultades, pero que lo aceptemos como algo que forma parte de la vida, convencidos de que siempre se puede hacer algo. Este es un importante desafío para acompañar a los abusadores sexuales religiosos.

La autocompasión se compone de tres elementos: tratarse a uno mismo amablemente y sin juzgarse con esa severidad que aniquila a la persona, reconocer que los errores forman parte de la experiencia humana común, y mantener una conciencia equilibrada de los pensamientos y los sentimientos desagradables.

13 J. M. H. NOUWEN, *El sanador herido*, PPC, Madrid 1971, p. 109.

14 J. C. BERMEO, *Empatía terapéutica. La compasión del sanador herido*, Desclee De Brouwer, Bilbao 2012.

Una autocompasión sana no tiene nada que ver con una exagerada concentración en la autoestima, ni con una visión engañosa de lo que somos verdaderamente. Solo nos impide una condena automática de nosotros mismos sin una atenta interpretación y contextualización de nuestras propias acciones¹⁵.

Nosotros mismos somos no solo el prójimo, sino también el enemigo al que debemos amar. Carl Gustav Jung admiraba a los cristianos porque son capaces de identificar a Cristo con el pobre y al pobre con Cristo, pero al mismo tiempo se maravillaba de la dificultad que tenían para reconocerse a sí mismos como Jesús en los momentos de necesidad:

«Hospedando a un mendigo, perdonando a quien me ha ofendido, llegando hasta amar a mi enemigo en el nombre de Cristo, doy prueba, sin duda, de una virtud. Aquello que hago al más pequeño de mis hermanos, lo he hecho a Cristo. Pero si descubriera que el más pequeño de todos, el más pobre de todos los mendigos, el más desgraciado de los ofensores, el peor enemigo está en mí; soy yo mismo, quien tiene necesidad de la limosna de mi bondad, que yo mismo soy el enemigo para amar, entonces ¿qué sucedería? De hecho, asistimos, en este caso, al trastocamiento de la verdad cristiana, a la desaparición del amor y la paciencia; insultamos al hermano que está en nosotros, nos condenamos y nos agredimos, nos escondemos a los ojos del mundo y negamos haber conocido a aquel miserable que está en nosotros y si Dios mismo se hubiera presentado a nosotros, bajo aquellas formas despreciables, lo habríamos negado mil veces antes del canto del gallo»¹⁶.

5. EL DIFÍCIL CAMINO DEL PERDÓN

El perdón no es únicamente un mandato recibido del Señor y que Pablo nos invita a practicar en la Carta a los Efesios: «Sed amables y

15 R. A. BAER, *La compassione di sé, en Id (ed), Come funziona la mindfulness. Teoria, ricerca, strumenti*, Raffaello Cortina, Milano 2012.

16 C. G. JUNG, *Psicología y religión*, Paidós, Ibérica, Barcelona 2006.

compasivos unos con otros. Perdonaos, como Dios os ha perdonado, en atención al Mesías» (Ef 4,32). Es una expresión distintiva de nuestra fe y un testimonio inmediatamente legible, también para quien no cree. Constituye un factor importante en el cuidado de las relaciones y en la construcción de comunidades sanas y sanadoras.

Hemos de distinguir entre el perdón y la reconciliación, y, por supuesto, de la celebración del perdón o sacramento de la reconciliación. El perdón es un proceso unilateral, aunque se ve facilitado por el comportamiento del ofensor. La reconciliación es una conquista bilateral, fruto de los esfuerzos conjuntos de la víctima y del ofensor, expresión de una reciprocidad relacional buscada, reencontrada, reconstruida y expresada de nuevo. Es posible que el deseo de reconciliación no desemboque, por varios motivos, en comportamientos consecuentes: intercambios interactivos que estén, efectivamente, en condiciones de curar las heridas y reconstruir el vínculo. En los abusos en que sigue existiendo el riesgo de reiteración, la reconciliación puede ser desaconsejable. Es imposible también cuando el abusador ha fallecido o no está localizado.

La experiencia del perdón ayuda a la persona a liberarse de una situación, a mejorar las relaciones en que está implicada, rompiendo la soledad en que el no-perdón corre el riesgo de aprisionarla. El perdón hace bien no solo a quien lo recibe, sino también a quien lo da. Por eso es un importante factor terapéutico, de salud, de curación y reconstrucción de la propia identidad personal y social.

El perdón es un proceso psicológico complejo, que comporta un cambio de actitud afectiva y cognitiva con respecto al ofensor; implica un debilitamiento de la motivación para devolver la ofensa o mantener la separación. Requiere una auténtica conversión psicológica y espiritual. Un factor que ayuda al perdón es la humildad: estar convencidos de que no somos perfectos predispone a perdonar la imperfección del que nos ha ofendido y a buscar el perdón de aquellos a los hayamos herido de algún modo.

Una modalidad particular de perdón es el perdonarse a sí mismo. El abusador que ha ofendido puede realizar un camino consigo mismo de buen trato. Para perdonarse a sí mismo, se requiere también tiem-

po y un honesto reconocimiento de las propias responsabilidades, sin rehuir los recuerdos, pero sin quedar prisioneros de ellos. Es un desafío ético, reconciliarnos con toda nuestra vida, incluso con esa parte de nosotros que nos es difícil aceptar, con nuestra sombra, con el adversario interior.

«Mientras estoy de camino me acompaña siempre mi sombra, lo negativo que llevo, mi enemigo interior. Pueden ser mis faltas, mis debilidades, mis tendencias reprimidas, mis necesidades insatisfechas. Con todo esto tengo que reconciliarme mientras estoy todavía de camino. De lo contrario, puede resultar demasiado tarde. Y seré puesto a disposición del juez, la voz del propio Superyó que me condena sin piedad. Mi Superyó me entregará a la guardia, el remordimiento interior. Y me atormentaré yo mismo con sentimientos de culpabilidad y autorreproches. Entraré en la cárcel de mi propia angustia, de mis propias tinieblas que antes había soslayado. Necesito reconciliarme constantemente conmigo mismo y con mis enemigos interiores si no quiero que sea demasiado tarde»¹⁷.

La capacidad de perdonarse y de mitigar el peso del remordimiento, implica la percepción de sentirse uno perdonado por los demás y todos perdonados por Dios y dignos aún de confianza. En todo proceso de perdón a nosotros mismos está presente la defensa y el restablecimiento de una buena imagen de nosotros mismos.

«El perdón a sí mismo implica también varios cambios motivacionales, a través de los cuales la persona se ve progresivamente impulsada a disminuir la intensidad de las conductas autopunitivas y a intentar ser más benévola consigo misma, aceptarse a sí misma y sus propios límites»¹⁸.

«El trabajo del perdón es ante todo una travesía extrema de la propia imagen ideal hasta ver su límite real. El encuentro con este límite, como ocurre también en el trabajo del duelo, aligera, salva, quita el peso de la culpa, libera del espíritu de venganza»¹⁹.

17 A. GRÜN, *Si aceptas perdonarte, perdonarás*, Narcea, Madrid 2007, 28.

18 L. SANDRIN, *Teología pastoral. Lo vivo y no pasó de largo*, Santander, Sal Terrae, 2014, 188.

19 M. RECALCATI, *Non è più come prima. Elogio del perdono nella vita amorosa*, Raffaello Cortina, Milano 2014, 129.

6. LOS CINCO FAMOSOS PASOS

En estos años, he tenido la oportunidad de encontrarme con víctimas y abusadores, pero también con personas expertas en el acompañamiento de unos y otros. Guadalupe Rivera, psicóloga de prisiones, especialista en tratamientos para colectivos como agresores sexuales o de violencia de género, programas de salud mental y prevención de suicidios, con roles directivos en prisiones, me ha sugerido, en varias ocasiones, que el camino que el abusador sexual debe hacer, y el que hay que acompañar a hacer, es el camino que la tradición cristiana propone en el proceso de reconciliación sacramental. Los cinco famosos pasos: examen de conciencia, dolor de los pecados, decir los pecados al confesor, propósito de la enmienda y cumplir la penitencia.

Estos pasos reflejan el camino del perdón y contienen una hermosa pedagogía que quizás hoy se puede formular también con palabras diferentes. Las presentamos como claves de un camino de acompañamiento al abusador religioso que pueden ser muy prácticas a nivel individual, pero que pueden ser muy evocadoras también a nivel grupal, como comunidad cristiana, como instituciones concretas.

La tarea del perdón ha sido, y sigue siendo en muchos casos, dura, ardua y dolorosa. Lo es porque los daños morales, psicológicos, espirituales y religiosos está tan íntimamente unidos que las víctimas acaban identificando la sanación psicológica con perdón y reparación. La dinámica del perdón es claramente una cuestión terapéutica y opcional por parte de la víctima al abusador. No puede ser inducida, y mucho menos forzada. Pensamos más bien en el acompañamiento al abusador que en el perdón de la víctima al abusador.

Examen de conciencia. No complicidad ni negación

Tomar conciencia de que los abusos cometidos por sacerdotes y religiosos generan daños psicológicos, existenciales y espirituales que le-

sionan los derechos más básicos de dignidad y libertad, atentan contra la identidad personal y envenenan la fe es el primer paso de un proceso que debe llevar al religioso y a la Iglesia a institucionalizar procesos de sanación que consigan reparar los daños infligidos²⁰.

Individual e institucionalmente, hay una tarea que hacer de examen, de reconocimiento, de transparencia, de aceptación de toda forma de abuso cometido, sin entrar en ninguna forma de ocultamiento o complicidad.

Es obvio que es importante reconocer la gravedad de la ofensa y el hecho de que no es posible volver atrás.

«Cualquier estudio libre de resistencias doctrinales o de intereses inconfesables demuestra que los abusos sexuales son una forma de abuso de poder que se da en una relación asimétrica, también cuando las víctimas son mayores de edad, cuyo fin último es el dominio y la posesión»²¹.

«Tomar conciencia de la injusticia y asumir responsabilidad hacia las víctimas implica parar, detenerse y detener el desarrollo de los acontecimientos»²². Tomar conciencia de la presencia de las víctimas es el primer paso no solo para impedir que la historia prosiga como hasta el presente, sino para procurar construir la historia de un modo diferente, alternativo, más humano.

Dolor de los pecados. Empatía con la víctima

Quizás somos hijos de una cultura que relativiza y disminuye la densidad del mal y la gravedad del daño que, en cristiano, llamamos pecado. También en el mundo religioso. Se podría pensar hasta que la "accesibilidad del sacramento de la reconciliación" y su contenido de misericordia, así como el aspecto del sigilo, para algunas personas,

20 J. L. SEGOVIA, *Testimonio anónimo*, en: J. BARBERO, *Víctimas de la Iglesia. Relato de un camino de sanación*, PPC, Madrid 2016, 87.

21 J. L. SEGOVIA, *Testimonio anónimo*, en: J. BARBERO, *Víctimas de la Iglesia. Relato de un camino de sanación*, PPC, Madrid 2016, 93.

22 J. R. PASCUAL, *El principio compasión. Vivir desde una ética samaritana*, PPC, Madrid 2020, 141.

podrían reforzar incluso la superficialidad en la valoración del daño cometido.

La importancia dada a la ofensa y al impacto psicológico que pueda tener es, en gran parte, subjetiva; es decir, no depende del tamaño de la ofensa misma, sino principalmente del significado que esta tiene para el que la vive y del tipo de relación (y de expectativas) que unen al ofensor y a la víctima²³.

En el caso de abusadores con identidad sacerdotal, sucede que las mismas manos que administran el perdón y celebran la eucaristía son las que abusan, dominan, atrapan y agreden, haciendo así una forma de sacrilegio que enloquece, destruye y hace sentir culpables a las víctimas de manera absurda y manipuladora. El sacerdote que abusa de su poder y autoridad manipula a la víctima no solo psicológicamente, sino también moral y religiosamente, creando confusión espiritual y profundo sentimiento de culpa. La perversión es de tal calibre que el abusador es capaz de desvincularse hasta tal punto de sus actos y sus consecuencias que acaba convirtiendo a la víctima en el único sujeto responsable.

Cuando el ofendido se percibe como completamente bueno y percibe al ofensor como completamente malo, existe una clara división entre uno y otro que puede impedir al ofendido empatizar y, por consiguiente, perdonar. Por eso, se requerirá que el ofensor haga un sobreesfuerzo de promover la conciencia de la densidad del daño, tanto para consigo mismo como para con su manifestación externa y eventual solicitud de perdón a la víctima.

Hay un "fariseo interior"²⁴ en todos nosotros, que es muy visible en el caso del abusador religioso, por la gran distancia entre los valores proclamados con su consagración y su conducta. Esto puede dificultar la empatía con la víctima, es decir, la conciencia del daño realizado y el dolor por el mismo.

23 F. G. PALEARI, S. TOMELLERI (eds.), *Risentimento, perdono e riconciliazione nelle relazioni sociali*, Carocci, Roma 2008.

24 A. BISSI, *Peccatori amati. Il cammino umano tra fragilità e valore*, Paoline, Milano 2011³, 26-55.

«La aceptación de la propia responsabilidad lleva a una evaluación de nosotros mismos más realista y a una gestión más equilibrada de los sentimientos de culpa (o pecado) por haber hecho algo malo y de vergüenza por no sentirnos dignos de confianza y de estima»²⁵.

Es necesario acompañar al agresor a tomar conciencia de la envergadura del mal. En condiciones normales, las personas de Iglesia, sus instituciones, sus sacerdotes, etc., encarnan el bien, el apoyo mutuo, la solidaridad, el respeto a las diferencias, la mirada trascendente, etc. Es necesario aceptar que el abuso necesita una profunda sanación espiritual porque en cierta medida, el abusador ha encarnado el mal y la persona abusada puede vivir que el mal lo lleva dentro, como si le poseyera, como si le dominara.

«La empatía ayuda a nuestra respuesta compasiva. Ayuda a comprender la experiencia del otro y habilita para dar una respuesta adecuada a fin de promover su bienestar. Refuerza nuestra inteligencia emocional: la capacidad de responder de modo emocionalmente significativo a lo que vemos y escuchamos, y la habilidad en el uso de estas informaciones para dirigir mejor nuestras acciones y relaciones con las personas y en su beneficio»²⁶.

En la ayuda al que sufre hemos de evitar el riesgo de la dependencia recíproca. El verdadero amor y la compasión genuina no crean dependencia en ninguno de los dos socios de la relación. El herido encuentra su libertad precisamente en la compasión del samaritano. Pero también el samaritano, después de haber prestado la ayuda, de haber llevado a la persona herida a la posada y haber garantizado al posadero la cobertura económica de la hospitalidad a su vuelta, prosigue su camino. No se deja retener por aquel al que ha salvado, vuelve a sí mismo y a sus ocupaciones. Y confía al herido a otros. Comparte el cuidado del mismo. No le abandona.

La persona abusada por un miembro de la Iglesia, para ser sanada, necesita de la compasión individual e institucional. No solo de su empatía. Asimismo el abusador.

25 L. SANDRIN, *Teología pastoral. Lo vio y no pasó de largo*, Santander, Sal Terrae, 2014, 190.

26 L. SANDRIN, *Comunidad sanadora. De la pastoral de la salud a la salud de la pastoral*, Sal Terrae, Santander 2021, 284.



«Ponerse en el lugar del otro es empatía. Poner al otro-víctima en mi lugar, es decir, a mi nivel, es compasión. Y poner a la víctima en mi lugar significa ponerle en el suyo, en el nivel de posibilidad que le fue arrebatado, pero que le corresponde. Y para ello es preciso dejar mi lugar y asistirle en el lugar en el que sufre. Y se trata también de acompañarle y trasladarle a otro espacio de dignidad donde pueda restablecer su vida. Se trata de cooperar con la víctima a que recupere ese lugar suyo que es la idéntica condición humana que yo disfruto»²⁷.

Poner al abusador en mi lugar, como acompañante, es comprometerse con la compasión que no tiene límites.

La empatía con la víctima es una clave muy utilizada en los procesos terapéuticos con abusadores en contextos de rehabilitación carcelaria.

Decir los pecados al confesor. La escucha

La confesión sacramental ha sido un espacio en el que el abusador, con frecuencia, ha reconocido, quizás vagamente, el daño realizado. Y no pocas personas, al hacer este ejercicio, se han refugiado en él y han creído que ya no tenían más que narrar ni más que hacer, tras confesar.

Efectivamente, hay un poder en la narrativa de la propia culpa, que ayuda a hacer verdad y ponerla en su lugar. Así, «limitar la cuestión de los abusos en la Iglesia a la cuestión sexual y vincularlos de manera dogmática o tácita al celibato no responde a la devastación espiritual que sufrimos las víctimas», afirma una de ellas²⁸.

Hay mucho poder en la narración. Quien sufre, con frecuencia se consuela al ser escuchado y es cierto que el sufrimiento mudo es más cruel. La narrativa tiene un elemento sanador.

«La medicina narrativa enfatiza notablemente las virtudes “terapéuticas” de la narración en el encuentro clínico. Parece claro que los pacientes

27 J. R. PASCUAL, *El principio compasión. Vivir desde una ética samaritana*, PPC, Madrid 2020, 138.

28 J. L. SEGOVIA, *Testimonio anónimo*, BARBERO J., *Víctimas de la Iglesia. Relato de un camino de sanación*, PPC, Madrid 2016, 94.

se sienten mejor cuando pueden comprender lo que les ocurre, cuál es la naturaleza de su enfermedad y qué pueden esperar. Cuando la enfermedad es un misterio amenazante e incomprensible, que no puede ser comprendido, el paciente siente que no puede tener ninguna forma de control o dominio sobre su padecimiento, lo que añade sufrimiento a su situación. El “poder hacerse cargo” de lo que a uno le ocurre se convierte así en un elemento, si no de curación, al menos sí de ayuda para enfrentarse a la enfermedad, luchar contra ella y, en su caso, asumir lo que se nos impone»²⁹.

Lo mismo podemos decir del acompañamiento al abusador. Narrar humaniza.

Por las narraciones nos aclaramos de una vida compleja. Contando la verdad, la historia, nos contamos a nosotros mismos, ponemos orden y nos empoderamos en medio de la adversidad. «La escucha verdadera de la historia del paciente (que Kleinman llama “atestiguación empática”) es un acto moral y terapéutico»³⁰. «La narrativa es un laboratorio del juicio moral», decía Paul Ricoeur³¹, de tal manera que promover que el abusador narre, puede devolverle la conciencia moral del daño realizado y de lo necesario para repararlo, en la medida de lo posible. Lejos del acompañante toda tentación morbosa o de entretenimiento en los detalles, pero lejos también de toda tendencia a generalizar y minimizar la envergadura del daño.

Propósito de la enmienda. Cultura de protección

Una de las preguntas más frecuentes que se hace la gente es si es posible que el abusador no vuelva a delinquir y se sane de su perversión. La opinión de algunas personas no es muy esperanzadora. Pero hemos de trabajar haciendo todo lo posible porque los espacios de Iglesia sean espacios seguros y de protección.

29 T. D. MORATALLA, L. Feito, *Bioética narrativa*, Guillermo Escolar, Madrid 2013, 105.

30 A. KLEINMAN, *The illness narratives: suffering, healing, and the human condition*, Nueva York, Basic Books, 1988.

31 T. D. MORATALLA, *Bioética y cine. De la narración a la deliberación*, Madrid, San pablo, 2010, 105.

Existen importantes evidencias científicas que sostienen que la aplicación de un tratamiento personalizado y especializado conduce a buenos resultados terapéuticos en los casos de abusadores sexuales³². Algunos códigos penales establecen por ley no solo el cumplimiento de pena de cárcel, sino la obligatoriedad de recibir un tratamiento psiquiátrico para garantizar el derecho a la rehabilitación y la reinserción social. Son tratamientos orientados a promover cambios significativos en sus valores, actitudes y comportamientos, tratando de subsanar los déficits personales (autoestima, herida, traumas de la infancia, duelos pendientes, adicciones...) y sociales (situación laboral, estrés económico, ampliación de sus redes afectivas...) que pueden estar en el origen de sus conductas abusadoras³³.

Pionero de este tratamiento es el canadiense W. Marshall y su equipo. En España, algunos centros penitenciarios aplican programas de control de la agresión sexual. Suelen ser terapias grupales. La gran mayoría coinciden en que logran una reducción significativa de la reincidencia. En todo caso, en el acompañamiento al abusador sexual, se hace necesaria la motivación al cambio, el manejo de estrategias motivadoras para promover la adherencia a modos de vida y conductas de total ausencia de abuso.

Cumplir la penitencia. Deuda social contraída, reparación, encuentros con víctimas

Para recuperar una imagen positiva de nosotros mismos también es importante que tengamos la posibilidad de reparar, de una manera real o simbólica, el mal cometido. «La penitencia, en la confesión sacramental, puede asumir esta función. Ahora bien, debería estar conectada con la culpa cometida, con el pecado confesado».³⁴

32 M. F. MOLINA DE LA CUEVA, *Anteproyecto de ley reformativa al artículo 175 del Código penal, que establece la obligatoriedad de tratar psiquiátricamente a los agresores sexuales*, Ambato, Ecuador, Universidad Autónoma de los Andes, 2017.

33 L. A. ZAMORANO, *Ya no te llamarán "abandonada". Acompañamiento psico-espiritual a supervivientes de abuso sexual*, PPC, Madrid 2019, 77.

34 L. SANDRIN, *Teología pastoral. Lo vicio y no pasó de largo*, Santander, Sal Terrae, 2014, 190.

«La compasión tiene una función específica de reparación del dolor humano. De ahí se sigue una responsabilidad “político-social” de reintegrar ya lo bueno y lo justo en la situación histórica actual»³⁵.

La reparación vivifica y embellece, escribió Benedicto XVI, restablece el derecho y supone la revocación del sufrimiento pasado. Lo que no significa, en ningún caso, que la gracia excluya la justicia ni convierta la injusticia en derecho³⁶.

Una posibilidad de reparación está en promover encuentros de los abusadores con sus víctimas, allí donde sea posible y se considere beneficioso y voluntario. Quien se involucra en un proceso de esta naturaleza no puede quedar al margen de la historia de dolor y sufrimiento de la víctima. Un encuentro restaurativo no es un careo, un ajuste de cuentas o un acto de justicia retributiva. «En un encuentro restaurativo se trata de asumir como propio el dolor de una víctima con la intención manifiesta de comprometerse en su sanación hasta el punto de dejarse vulnerar por su sufrimiento»³⁷. No se trata, de esta manera, de diluir la culpabilidad del agresor ni difuminar la gravedad del delito y del pecado cometido.

«Desear que el verdugo comparta con la víctima la experiencia de que “ojalá aquello no hubiera ocurrido” es un ejercicio de la memoria moral, aunque se llame “resentimiento”. La víctima no quiere que el otro sufra, sino que comprenda la inmoralidad de su acción, se enfrente a ella y saque las oportunas consecuencias»³⁸.

35 L. SANDRIN, *Comunidad sanadora. De la pastoral de la salud a la salud de la pastoral*, Sal Terrae, Santander 2021, 289.

36 BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Spe salvi, sobre la esperanza cristiana*, de 30 de noviembre de 2007, AAS 99 (2007) 985-1027, 36; https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20071130_spe-salvi.html, última consulta el 27 de noviembre de 2022; BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad*, de 29 de junio de 2009, AAS 101 (2009) 641-709, 43; https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html, última consulta el 27 de noviembre de 2022.

37 J. L. SEGOVIA, *Testimonio anónimo*, en: J. BARBERO, *Víctimas de la Iglesia. Relato de un camino de sanación*, PPC, Madrid 2016, 86.

38 M. R. MATE, *La herencia del olvido*, Errata Naturae Editores, Madrid 2008, 174.

7. LA MIRADA DE LA ESPERANZA

En todo caso, comprometerse con el abusador sexual en contextos de Iglesia ha de estar traspasado por una dinámica esperanzadora, de confianza en un mundo mejor y más justo, de construcción de espacios de seguridad.

«Tenemos una responsabilidad para con los otros y, en particular, con aquellos que tienen necesidad de nuestra ayuda y de nuestros cuidados. Estamos llamados a responder a la llamada que viene del mundo del sufrimiento en sus diferentes encarnaciones. Somos responsables no solo de lo que hacemos, sino también de lo que no hacemos, especialmente cuando nos desentendemos de las preguntas del otro y, sobre todo, de su mismo *ser una pregunta*»³⁹.

Para que los victimarios recuperen la condición humana y hagan honor de su dignidad, han de reconocer su intervención en la injusticia, pedir perdón por cometerla, cumplir lo que determine la justicia legítimamente establecida y distanciarse radicalmente del sistema que los engulló hasta trastornarlos en verdugos. La sociedad también habrá de moverse a compasión hacia los victimarios para ayudarles y reincorporarles a la sociedad como humanos todos.

Un capítulo relevante lo tiene la prevención en términos de revisar la formación de religiosos y sacerdotes. La Iglesia, en su variedad de expresiones, ha de ser fiel a la indicación de humanizar la formación, con toda la fuerza con la que el Magisterio ha expresado este camino en la nueva *Ratio Formationis Institutionis Sacerdotalis*⁴⁰. La reforma del Papa Francisco comporta un nuevo enfoque que está por concretarse en los procesos formativos dentro de la Iglesia. La comisión de la Doctrina de la Fe, actualizada en 2022, y las oficinas diocesanas abiertas por indicación del Papa y los expertos en acompañamiento, son un motivo de esperanza. Lo son en las diócesis, pero lo son igualmente en aquellos

39 L. SANDRIN, *Comunidad sanadora. De la pastoral de la salud a la salud de la pastoral*, Sal Terrae, Santander 2021, 290.

40 *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis, El don de la vocación presbiteral*, 2016, 202

institutos religiosos que han creado grupos de expertos que no se interesan solo por los miembros, sino también por todos los colaboradores seculares de colegios y otras instituciones de la Iglesia.

El “principio misericordia” es el que debe actuar en la Iglesia de Jesús. El *pathos* de la misericordia es el que debe informarla y configurarla⁴¹. «Es urgente la humanización de la Iglesia en su interior, pero es primario que la Iglesia se piense desde el exterior, desde “el camino” en que se encuentra el herido»⁴², haciendo debidamente una teología del mundo sufriente, una “teología del barro”, distante a la “teología del mármol” que a veces parece darse en la Iglesia.

7. BIBLIOGRAFÍA

BAER, R. A., *La compassione di sé, en Id (ed), Come funziona la mindfulness. Teoria, ricerca, strumenti*, Raffaello Cortina, Milano 2012.

BELLO, T., *Carità. Con viscere di misericordia*, Messaggero, Padova 2006.

BENEDICTO XVI, Carta apostólica *Deus caritas est sobre el amor cristiano*, de 25 de diciembre de 2005, AAS 98 (2006) 217-252, http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html, última consulta el 27 de noviembre de 2022.

BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad*, de 29 de junio de 2009, AAS 101 (2009) 641-709; https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html, última consulta el 27 de noviembre de 2022.

41 J. SOBRINO, *El principio-misericordia. Bajar de la cruz a los pueblos crucificados*, Sal Terrae, Santander 1992, 38.

42 J. SOBRINO, *El principio-misericordia. Bajar de la cruz a los pueblos crucificados*, Sal Terrae, Santander 1992, 39-40.

- BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Spe salvi, sobre la esperanza cristiana*, de 30 de noviembre de 2007, AAS 99 (2007) 985-1027; https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20071130_spe-salvi.html, última consulta el 27 de noviembre de 2022.
- BERMEJO, J. C., *Counselling y humanización. Algunas cosas nuevas*, Sal Terrae, Santander 2022.
- BERMEJO, J. C., *Empatía terapéutica. La compasión del sanador herido*, Desclée De Brouwer, Bilbao 2012.
- BERMEJO, J. C., M. VILLACIEROS, *Doble drama. Humanizar los rostros de la pederastia*, PPC, Madrid 2012.
- BERMEJO, J. C., R. REY, M. VILLACIEROS, *Objetivo cero víctimas: historias de esperanza para la prevención de los abusos sexuales contra menores*, Sal Terrae, Santander 2020.
- BIANCHI, E., *Narrar el amor. Parábolas de hombres y de mujeres*, Sal Terrae, Santander 2015.
- BISSI, A., *Peccatori amati. Il cammino umano tra fragilità e valore*, Paoline, Milano 2011.
- GRÜN, A., *Si aceptas perdonarte, perdonarás*, Narcea, Madrid 2007.
- JUNG, C. G., *Psicología y religión*, Paidós, Ibérica, Barcelona 2006.
- KLEINMAN, A., *The illness narratives: suffering, healing, and the human condition*, Nueva York, Basic Books, 1988.
- MATE, M. R., *La herencia del olvido*, Errata Naturae Editores, Madrid 2008.
- MOLINA DE LA CUEVA, M. F., *Anteproyecto de ley reformatoria al artículo 175 del Código penal, que establece la obligatoriedad de tratar psiquiátricamente a los agresores sexuales*, Ambato, Ecuador, Universidad Autónoma de los Andes, 2017.
- MORATALLA, T. D., *Bioética y cine. De la narración a la deliberación*, Madrid, San pablo, 2010.
- MORATALLA, T. D., L. Feito, *Bioética narrativa*, Guillermo Escolar, Madrid 2013.

- MORICONI, B., *Compasión*, en BERMEJO J.C., ALVAREZ F., *Diccionario de bioética y pastoral de la salud*, San Pablo, Madrid 2009.
- NOUWEN, J. M. H., *El sanador herido*, PPC, Madrid 1971.
- PALEARI, F. G., S. TOMELLERI (eds.), *Risentimento, perdono e riconciliazione nelle relazioni social*, Carocci, Roma 2008.
- PASCUAL, J. R., *El principio compasión. Vivir desde una ética samaritana*, PPC, Madrid 2020.
- Ratio Fundamentalibus Institutionis Sacerdotalis, El don de la vocación presbiteral*, 2016.
- RECALCATI, M., *Non è più come prima. Elogio del perdono nella vita amorosa*, Raffaello Cortina, Milano 2014.
- SANDRIN, L., *Ayudar a los demás: la psicología del buen samaritano*, Sal Terrae, Santander 2014.
- SANDRIN, L., *Comunidad sanadora. De la pastoral de la salud a la salud de la pastoral*, Sal Terrae, Santander 2021.
- SANDRIN, L., *Teología pastoral. Lo vio y no pasó de largo*, Santander, Sal Terrae, 2014.
- SANDRIN, L., *Un corazón atento. Entre la misericordia y la compasión*, Desclée De Brouwer, Bilbao 2017.
- SEGOVIA, J. L., *Testimonio anónimo*, BARBERO J., *Víctimas de la Iglesia. Relato de un camino de sanación*, PPC, Madrid 2016.
- SOBRINO, J., *El principio-misericordia. Bajar de la cruz a los pueblos crucificados*, Sal Terrae, Santander 1992.
- SOBRINO, J., *La Iglesia samaritana y el principio misericordia, en: id, El principio-misericordia. Bajar de la cruz a los pueblos crucificados*, Sal Terrae, Santander 1992.
- ZAMORANO, L. A., *Ya no te llamarán "abandonada". Acompañamiento psico-espiritual a supervivientes de abuso sexual*, PPC, Madrid 2019.

